MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Instituto de Bienestar Social

CONTRATO N° 01

LCO N° 02/2013

"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

Entre **INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL**, domiciliada en Avda. Eusebio Ayala c/ Callejón Juan P. Melgarejo de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Lic. Ramona Cuevas Vera**, Directora General, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de Resolución D.G.RR.HH. N° 06 de fecha 26 de junio de 2012, con Cédula de Identidad N° 652.758.-, denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, con RUC 80017477-1, domiciliada en Cnel. Ángel López 557 entre Pedro P. Peña y Tte. Heyn, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. Mario Mareco Benítez,** con Cédula de Identidad N° 1.591.907.-, según Poder Especial otorgado por la Firma, denominada en adelante el **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE LCO No. 02/2013 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el CONTRATISTA con relación al suministro de **"ELECTRODOMÉSTICOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía escrita de los Bienes.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 540, objeto del gasto específico **541 ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES,** incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de **Gs. 285.221.462.-** (Guaraníes **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS).**

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **258397.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/13**, convocado por el Instituto de Bienestar Social, según Resolución I.B.S. N°166/2013. La

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL

Lic. Ramona Cuevas
Directora General
Instituto de Bienestar Social

Lic. Mario Mareco
Gerente General
Mega Service S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Instituto de Bienestar Social

CONTRATO N° 01

LCO N° 02/2013

"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

adjudicación fue realizada por Resolución N° 587/2013

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1: AIRES ACONDICIONADOS

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT. Potencia de 36.000 BTU, compresor rotativo, El mando de los equipos se hará mediante controles remoto incluido, pantalla LCD, Tipo de Climatización: Frío-Calor, Tipo de gas: ecológico, Ruido del sistema de funcionamiento : silencioso. Certificado de Calidad de la serie ISO 9000 u otra Norma de Calidad, Tensión de 220 voltios. Tipo de filtro: El filtro del evaporador será de fácil remoción y del tipo lavable. Cañerías de drenaje: Las cañerías para la conducción del agua de condensación serán de PVC soldable. (A conectar a las cañerías de drenaje existentes). INCLUYE: Kit de instalación, soporte metálico y rejas para condensadores, mano de obra, instalación eléctrica y todos los materiales necesarios para la instalación y puesto en funcionamiento. . No se aceptaran unidades condensadoras y evaporadoras de marcas diferentes.	CARRIER	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3	7,087,976	21,263,928
2	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT. Potencia de 24.000 BTU, compresor rotativo, El mando de los equipos se hará mediante controles remoto incluido, pantalla LCD, Tipo de Climatización: Frío-Calor, Tipo de gas: ecológico, Ruido del sistema de funcionamiento : silencioso. Certificado de Calidad de la serie ISO 9000 u otra Norma de Calidad, Tensión de 220 voltios. Tipo de filtro: El filtro del evaporador será de fácil remoción y del tipo lavable. Cañerías de drenaje: Las cañerías para la conducción del agua de condensación serán de PVC soldable. (A conectar a las cañerías de drenaje existentes). INCLUYE: Kit de instalación, soporte metálico y rejas para condensadores, mano de obra, instalación eléctrica y todos los materiales necesarios para la instalación y puesto en funcionamiento. No se aceptaran unidades condensadoras y evaporadoras de marcas diferentes.	CARRIER	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	5	4,485,247	22,426,235
3	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT. Potencia de 12.000 BTU, compresor rotativo, El mando de los equipos se hará mediante controles remoto incluido, pantalla LCD, Tipo de Climatización: Frío-Calor, Tipo de gas: ecológico, Ruido del sistema de funcionamiento : silencioso. Certificado de Calidad de la serie ISO 9000 u otra Norma de Calidad, Tensión de 220 voltios. Tipo de filtro: El filtro del evaporador será de fácil remoción y del tipo lavable. Cañerías de drenaje: Las cañerías para la conducción del agua de condensación serán de PVC soldable. (A conectar a las cañerías de drenaje existentes). INCLUYE: Kit de instalación, soporte metálico y rejas para condensadores, mano de obra, instalación eléctrica y todos los materiales necesarios para la instalación y puesto en funcionamiento. No se aceptaran unidades condensadoras y evaporadoras de marcas diferentes.	CARRIER	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	6	2,116,134	12,696,804
								TOTAL ADJUDICADO	**56,386,967**

LOTE 2: TELEVISORES Y DVD

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52161505-003	TELEVISORES COLOR. LCD 32'. Alta definición de imagen. Ahorro inteligente de energia. Entradas de USB y HDMI	TOKIO/T1083	CHINA	Unidad	Unidad	4	1,631,250	6,525,000
2	52161505-014	TELEVISORES COLOR. Pantalla plana de 21'. Stereo. Trinorma. Entrada de audio y video. Control remoto	TOKIO/T1013	CHINA	Unidad	Unidad	2	756,250	1,512,500
3	52161539-001	REPRODUCTOR DVD. Lector DVD, full HD, HDMI, escaneado progresivo, divx, conexión de fibra optica, con entrada para USB	TOKIO/T950	CHINA	Unidad	Unidad	10	262,500	2,625,000
								TOTAL ADJUDICADO	**10,662,500**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

Lic. Ramona Cuevas
Directora General
Instituto de Bienestar Social

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mareco Servicios S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Instituto de Bienestar Social

CONTRATO N° 01

LCO N° 02/2013

"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

LOTE 3: ELECTRODOMESTICOS

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52141504-006	COCINA A GAS. 4 hornallas, Tapa de vidrio templado, quemadores de aluminio, cubierta de acero inoxidable, con horno autolimpiante, luz en el horno, encendido eléctrico en hornallas y horno. INCLUYE: una garrafa de 10 kilos, cargada con su respectiva conexión.	ATLAS	BRASIL	Unidad	Unidad	4	600,000	2,400,000
2	52141501-002	HELADERA. Frio seco. De 2 puertas de 440 litros como mínimo, compresor de 220 Volt -50hz de alta eficiencia, rejillas móviles, color blanco.	ELECTROLUX	BRASIL	Unidad	Unidad	2	3,230,000	6,460,000
3	52141511-001	LICUADORA. De alta rotación, capacidad 4 litros estructura y jarra de acero inoxidable.	MEXVISA	BRASIL	Unidad	Unidad	15	1,375,000	20,625,000
4	48101605-001	MOLINILLO DE CARNE. Molinillo de Carne Eléctrico. Moledor de alto rendimiento, discos de acero inoxidable para picar fino, medino y grueso 1800w	MOULINEX	FRANCIA	Unidad	Unidad	12	1,037,500	12,450,000
5	52141519-001	HORNO ELECTRICO. Capacidad de 45 litros, paredes interiores antiadherentes, con grill, potencia de 1700 W. como mínimo, luz piloto, dorador y termostato, con bandeja, 2 parrillas y dos hornallas eléctricas superiores.	TOKIO	CHINA	Unidad	Unidad	9	1,020,000	9,180,000
6	52141502-001	MICROONDAS. Potencia 1300 W, capacidad 40 litros como mínimo. Panel digital con pantalla LED, con indicación de tiempo y potencia. 5 niveles de potencia como mínimo. Funciones : Microondas, Grill, Descongelamiento, Calentamiento, de 220 Volt.	TOKIO	CHINA	Unidad	Unidad	4	1,037,500	4,150,000
								TOTAL ADJUDICADO	55,265,000

LOTE 4: VARIOS

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	47121602-001	ASPIRADORA: para aspirado de polvo y líquido adecuada para la limpieza de oficinas con alto tránsito de personas. Motor: potencia 1.200W como mínimo - 220 Volt. Capacidad de Tanque: 20 litros como mínimo. Filtro: altamente resistente y lavable. Accesorios: manguera flexible, tubo de extensión, cabezal para aspirar polvo y líquido, boquilla para aspirado de zócalos y rincones. Cable de alimentación: de 7,2 mts., estandard.	SPEED	CHINA	Unidad	Unidad	1	450,000	450,000
2	30181503-003	TERMOCALEFON. Vertical, 1500 w, capacidad 150 lt., Tanque interior de acero reforzado y esmaltado con sistema multifilm poli-epoxi., resistencia de 220/240V, potencia: 1200-1500 y 2500W,segun capacidad, Termostáto bipolar con doble seguridad,220V-16A, Válvula de seguridad y retención de 1/2" MF-8.5 bar +/- 0.03 %, Termómetro con sensor bimetálico,escala 30-90 °C, Gabinete exterior,fabricado con pintura electrostática. INCLUYE: instalación y soporte.	MANCHINI	NACIONAL	Unidad	Unidad	5	1,680,000	8,400,000
3	40101604-001	VENTILADOR DE TECHO. Motor pesado, llave selector de metal de 7 velocidades, de 220 Volt. Paletas de 56 cms. de largo.	WAHSON	CHINA	Unidad	Unidad	29	312,500	9,062,500
4	52141601-002	LAVADORA AUTOMATICA. Cap. Neta 14 kg. De ropa seca como mínimo - 5 prog. de lavado como minimo, 750 RPM como mínimo de centrifugado. Automática. Carga superior, panel de control digital, agua fría y caliente, tapa de vidrio templado. INCLUYE: la Instalacion y puesta en marcha.	WHIRLPOOL	USA	Unidad	Unidad	1	4,061,250	4,061,250
5	52141602-002	SECADORA DE ROPAS. Capacidad de 7 kg. como minimo. Carga frontal. Tambor de acero inoxidable. Antiarrugas.	FRIGIDAIRE	CHINA	Unidad	Unidad	1	3,750,000	3,750,000
								TOTAL ADJUDICADO	25,723,750

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Ramona Cuevas
Directora General
Instituto de Bienestar Social

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Instituto de Bienestar Social

CONTRATO N° 01

LCO N° 02/2013

"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

	LOTE 6:	CONSERVADORAS							
Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52152010-004	CONSERVADORAS- De chapas galvanizadas. Medidas: 97x49x95 cm. Con isopor de 5.5 de espesor y densidad 16 xon.	POLO SUR	NACIONAL	Unidad	Unidad	2	1,120,000	2,240,000
2	52152010-004	CONSERVADORAS- De chapas galvanizadas. Medidas: 115x115x95 cm. Con isopor de 5.5 de espesor y densidad 16 xon.	POLO SUR	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	1,960,000	1,960,000
								TOTAL ADJUDICADO	4,200,000

	LOTE 7:	MUEBLES							
Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	56101520-009	ARMARIO DE METAL. Armario de 8 casillas (2 columnas de 4 puertas). Puertas con Porta Tarjeta. Ventilación en Puertas que Permite la circulación del Aire y Evita exceso de Humedad. Patas de 1,5mm. de 20 cms. de Alto. Esmalte Fijado al Horno. Medidas: Ancho: 137 cms. Alto: 170 cms. Fondo: 50 cms. Igual que modelo. Colores vivos. **Con cerradura y/o porta candado.**	MULTITRACK	NACIONAL	Unidad	Unidad	11	1,495,000	16,445,000
2	56101520-009	Armario de casillas (1 columnas de puertas). Puertas con Porta Tarjeta. Ventilación en Puertas que Permite la circulación del Aire y Evita exceso de Humedad. Patas de 1,5mm. de 20 cms. de Alto. Esmalte Fijado al Horno. Medidas: Ancho: 45 cms. Alto: 170 cms. Fondo: 50 cms. Con 5 bandejas de 37 cm. de separaciòn. Colores a elegir. **Con cerradura incorporada.**	MULTITRACK	NACIONAL	Unidad	Unidad	20	765,000	15,300,000
3	56101520-009	Muebles de cocina de madera de cedro maciza, con respiraderos en la puerta. Puertas batientos, tipo tablero, lustre natural, bisagras y tiradores metálicos. **Arriba:** 2 (DOS) muebles, una con medidas mínimas de 1,40x0,50 cm. y otra de 3,00x0,50 cm. bandejas horizontales. **Abajo**: Cinco compartimientos, con las siguientes medidas cada una: 0,58x0,42 / 0,58x0,58 / 0,58x1,32 / 0,58x1,37 / 0,58x1,84. Marcos, puertas, 8 (ocho) cajones y algunos compartimientos llevarán bandejas. **INCLUYE: la colocación de todos los muebles.**	MULTITRACK	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	7,722,000	7,722,000
4	56101519-003	**Mesa** con tapa de formica, rectangular y base estructura de 4 (cuatro) patas de acero rectas y fijas. 1,50x0,80 m. Con capacidad para SEIS (6) sillas. Pintura en polvo de alta resistencia, anticorrosiva. **SILLAS.** Asiento y respaldo anatómicos, espuma inyectada revestida en cuerina símil cuero de color a elegir, sin apoya brazo. **Juego completo (una mesa con SEIS sillas).**	MULTITRACK	NACIONAL	Unidad	Juego	1	1,625,000	1,625,000
5	56101519-003	**Mesa** con tapa de formica, rectangular y base estructura de 4 (cuatro) patas de acero rectas y fijas. 1,00x0,60 cm. Con capacidad para CUATRO sillas. Pintura en polvo de alta resistencia, anticorrosiva. **SILLAS.** Asiento y respaldo anatómicos, espuma inyectada revestida en cuerina símil cuero de color a elegir, sin apoya brazo. **Juego completo (una mesa con CUATRO sillas).**	MULTITRACK	NACIONAL	Unidad	Juego	3	1,250,000	3,750,000
6	56101504-003	**Silla Tipo Secretaria:** Espaldar y Asiento acolchado elaborado en cuerina negra. Apoya brazos. Con cuatro (4) patas de acero inoxidable fijas. Según modelo referencial.	MULTITRACK	NACIONAL	Unidad	Unidad	50	814,000	40,700,000
								TOTAL ADJUDICADO	85,542,000

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

Lic. Ramona Cuevas
Directora General
Instituto de Bienestar Social

Lic. Mario Marecco B.
Gerente General
Mecoserv S.R.L.

CONTRATO N° 01

LCO N° 02/2013

"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

5.2La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2013.

6.2. Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley No. 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

9. SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso que la Contratante ya hubiese suscripto el contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.

Lic. Ramona Cuevas
Directora General
Instituto de Bienestar Social

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Services S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Instituto de Bienestar Social

CONTRATO N° 01

LCO N° 02/2013

"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" en el día 03 , mes Julio de 2013 antes indicados.

Por y en nombre de la Contratante

Firmado: ……

LIC. RAMONA CUEVAS VERA

en capacidad de: DIRECTORA GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mareco Service S.R.L.

Por y en nombre del Contratista

Firmado: ……

LIC. MARIO MARECO BENITEZ

en capacidad de: REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN PODER ESPECIAL